



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref.
OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL
PARA TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Yo **Verónica Alfonso Gallego** mayor de edad, de nacionalidad colombiana, vecino y domiciliado en la ciudad de Medellín, Antioquia, identificada como aparece al pie de mi firma por medio del presente escrito confiero poder especial a NAZLY JULIETH CARDENAS ALARCON, identificada con cedula de ciudadanía número 52.780.655 expedida en Bogotá, tarjeta profesional número 240551 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación presente solicitud y lleve hasta su culminación el trámite de registro de la marca **Global Smile by Verónica Alfonso** ante la Superintendencia de Industria y Comercio, ejecute toda clase de actos tendientes a la realización de la gestión, interponga oposiciones y apelación en caso de presentarse.

Confiero a mi apoderada las facultades legales para que represente mis intereses en la actuación señalada incluyendo las de recibir, transigir, desistir, renunciar, sustituir, reasumir, conciliar, revocar sustituciones, recibir notificaciones, renunciar al poder y en general todas las necesarias para el cumplimiento de su gestión según las facultades consagradas en el artículo 77 del C.G.P.

Poderdante,

Verónica Alonso Gallego
C.C. 1.037.664.683

Acepto,

Nazly Julieth Cárdenas Alarcón
C.C. 52.780.655